NOMBRE: Julián Arlexis Quintero Pamplona
Ocupación: Contratista
Dirección: Sector Alcaldía
Teléfono: 3116391909
Documento Equivalente a Factura (artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 de 2003)

CUENTA DE COBRO N: 6

EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

CON NIT 800.022.791-4

DEBE A:

JULIAN ARLEXIS QUINTERO PAMPLONA con cédula de Ciudadanía Nº **1.035.423.433**, por prestar los servicios contemplados en el contrato 072 del 25 de junio de 2024, cuyo objeto es, **"Desarrollar actividades profesionales como Trabajador Social en la Comisaría de Familia del Municipio de San Francisco Antioquia"**

Dichos valores comprometidos en los rubros presupuestales N°:

- 2.3.2.02.02.009
- 2.1.2.02.02.009

- Disponibilidad presupuestal. 000254 del 01/06/2024

- Compromiso presupuestal: 000301 del 25/06/2024

Se realizará desembolso por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($1.733.320),** por los servicios prestados durante el 01 de diciembre al 20 de diciembre del año 2024 de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia **N° 32575491005**

JULIAN ARLEXIS QUINTERO PAMPLONA
C.C 1.035.423.433

Municipio de San Francisco
Administración Municipal
ARCHIVO
Fecha: 26 / 12 / 2024
No. de Consecutivo: 1587
Firma de Recibido:

San Francisco Antioquia	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO** **NIT:800022791-4**		**Código:** S-G 110-06 Versión: 4
	Proceso	Gestión Contractual	**Fecha de actualización:** 17/03/2021
	Formato	Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista	

Informe No: 6	Fecha: 20 de diciembre de 2024
SUPERVISOR:	**CARGO**
Yoo Nalinsson Alvarez Escudero	Secretario de Gobierno

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	Julián Arlexis Quintero Pamplona
NIT Y/O C.C:	**REPRESENTANTE LEGAL**
1.035.423.433	Julian Arlexis Quintero Pamplona

INFORMACION DEL CONTRATO

# DEL CONTRATO	072	FECHA DE SUSCRIPCION	25 de junio de 2024
FECHA DE INICIO	25 de junio de 2024	FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2024
PRORROGA		VALOR DEL CONTRATO	15.253.316
VALOR ADICIONADO		VALOR ANTICIPO	0

OBJETO DEL CONTRATO

"Desarrollar actividades profesionales como Trabajador Social en la Comisaría de Familia del Municipio de San Francisco Antioquia".

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Actividad 1: Realizar visitas domiciliarias para la verificación de derechos, así como elaborar la evaluación y el diagnóstico de posible vulneración de derechos y/o maltrato en niños, niñas y adolescentes y hacer el seguimiento y acompañamiento integral formulando y apoyando alternativas de solución a los problemas detectados en los procesos de restablecimiento de derechos en el 100% de los casos recibidos. Actividad 2: Realizar el análisis de las condiciones socio familiar, elaborar los conceptos de grado de vulneración y hacer el seguimiento y acompañamiento integral formulando y apoyando alternativas de solución en los casos de violencia intrafamiliar y de género en el 100% de los casos recibidos. 3: Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar, según designación. Actividad 4: Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio, según designación.Actividad 5: Realizar visitas de intervención socio familiar y de trabajo social en el corregimiento de Aquitania en el marco de los procesos de restablecimiento de derechos y violencia intrafamiliar, según designación.Actividad 6: Proferir informes periciales solicitados por la autoridad administrativa o judicial de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Actividad 7: Practicar pruebas que el Comisario o Comisaria considere útiles, conducentes y pertinentes. Actividad 8: Asesorar al comisario sobre medidas preventivas y coercitivas. Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar, según designación. Actividad 9: 9. Participar en el diseño y elaboración de planes, programas y proyectos de la comisaría de familia. Para el desarrollo de esta actividad el profesional deberá apoyar y acompañar las siguientes actividades externas: 10 Dos (2) campañas de difusión, sensibilización y movilización social por los derechos de la infancia en el marco del mes de la niñez y la conmemoración del día de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. 11 Una (1) campaña de sensibilización y movilización social contra el trabajo infantil. 12 Una (1) campaña de sensibilización y movilización social contra la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes. 13 Una (1) campaña de difusión, sensibilización y movilización social en favor de la lactancia materna y el derecho a la alimentación. 14 Una (1) campaña de difusión de los derechos sexuales y reproductivos, sexualidad responsable, sensibilización y movilización social contra el embarazo adolescente. 15 Una (1) campaña de sensibilización y movilización social contra el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. 16 Dos (2) campañas de socialización de las rutas de atención, movilización y sensibilización social contra la violencia intrafamiliar. 17 Apoyar y acompañar dos (2) jornadas (semanas) de atención descentralizada de los servicios de la Comisaría de familia en el corregimiento de Aquitania. 18 Brindar orientaciónу capacitación a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en temas relacionados con la garantía y protección de sus derechos así como sus deberes19 Brindar orientación y capacitación a mujeres, grupos de mujeres y personas de la comunidad LGTBI en temas relacionados con la garantía y protección de sus derechos 20 Coordinar y convocar la Mesa Municipal de Equidad de Género, según indicaciones de la supervisión del contrato. 21 Implementar estrategias de sensibilización sobre las violencias de género y diversidad sexual. 22 Gestionar la creación de la Casa de la Mujer, según indicaciones de la supervisión del contrato. 23 Gestionar acciones para la implementación de la Cátedra de Género según indicaciones de la supervisión del contrato. 24 Apoyar el proceso de gestión para la conformación de la Red Municipal de Hogares de Paso como medida de protección provisional de niños, niñas y adolescentes, según indicaciones de la supervisión del contrato. 25 Asesorar y coordinar las actividades de practicantes académicos en el área de trabajo social en el marco de los convenios interinstitucionales entre el municipio y las Instituciones de educación. 26 Las demàs contempladas en el objeto del contrato y las que sean necesarias para el cumplimiento del mismo.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA:

El contratista ejecuto el objeto contractual de acuerdo a lo pactado en los estudios previos.

Porcentaje de ejecución física del contrato durante el período es del: 100%

El contratista ha tenido seguimiento de sus obligaciones y ha cumplido en todos los aspectos

El contratista ha cumplido con la fecha de entrega de informes pactado por la Administración Municipal

EJECUCIÓN FINANCIERA:	100,00%	**VALOR COMPROMISO**	15.253.316
VALOR EJECUTADO	15.253.316	**POR EJECUTAR**	0

San Francisco Antioquia	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO** **NIT:800022791-4**	**Código:** S-G 110-06 Versión: 4	
	Proceso Gestión Contractual **Formato** Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista	**Fecha de actualización:** 17/03/2021	

DETALLE DE FACTURA		DETALLE PAGOS	VALOR PAGO	OBSERVACION
1	3.119.996	434 del 14/06/2024	3.119.996	
2	2.600.000	687 del 02/09/2024	2.600.000	
3	2.600.000	810 del 01/10/2024	2.600.000	
4	2.600.000	938 del 01/11/2024	2.600.000	
5	2.600.000	1091 del 02/12/2024	2.600.000	
6	1.733.320			
TOTAL	**15.253.316**	**TOTAL**	**13.519.996**	

EJECUCION JURIDICA

El contrato se encuentra vigente y está acorde al requerimiento de los estudios previos, el contratista no ha incurrido en presunto incumplimiento del objeto contractual. Se cumplió con el objeto hasta la fecha del presente informe.

ANEXOS

Cuenta de cobro número:	6	Informe Técnico:	01 de diciembre al 20 de diciembre
Planilla de Seguridad social #:	7953186319	Acta de Inicio y contrato:	si
Disponibilidad Presupuestal #	254	Registro Presupuestal #	301
Nombre Rubro Presupuestal	servicios para la comunidad, sociales y personales	Código Presupuestal	2.3.2.02.02.009

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN

El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el período presentado, por lo tanto se autoriza el pago número seis que corresponde al periodo del 01 de diciembre al 20 de diciembre, por 1.733.320 pesos. Lo anterior para una ejecuciòn del 100%

OBSERVACIONES

Y/00 N.A

Secretaría de Gobierno, Asuntos Administrativos y Servicios Alcaldía de San Francisco

Firma.

Fecha.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Yoo Nalinsson Álvarez Escudero

Elaboró: Equipo MECI-Calidad		**Revisó y Aprobó:** Lina María López

N° de Contrato: 072 **Fecha del Contrato**: 25 de junio de 2024

Contratista: Julian Arlexis Quintero Pamplona	**NIT/CC:** 1035423433

Objeto del Contrato: "Desarrollar actividades profesionales como Trabajador Social en la Comisaría de Familia del Municipio de San Francisco Antioquia".

Periodo a Informar: 01 de diciembre al 20 de diciembre de 2024

Actividad 1: Realizar visitas domiciliarias para la verificación de derechos, así como elaborar la evaluación y el diagnóstico de posible vulneración de derechos y/o maltrato en niños, niñas y adolescentes y hacer el seguimiento y acompañamiento integral formulando y apoyando alternativas de solución a los problemas detectados en los procesos de restablecimiento de derechos en el 100% de los casos recibidos.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
	Durante este periodo se realizó 2 seguimientos en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, en favor de un niño y una niña del municipio de San Francisco – Antioquia, como está establecido en el artículo 59 de la ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) a continuación se relaciona los seguimientos realizados:		
03– diciembre - 2024 Municipio de Guarne, llamada telefónica	**Seguimiento 1:** Se realizó seguimiento mediante whats app a una madre sustituta en el municipio de Guarne para hacer seguimiento de caso de un niño y con el respectivo informe de avances en la medida de protección establecida en el marco de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.	2	Informe reposa en carpeta tomo 3 Subserie:113-24.06 PARD Víctor Alfonso Flórez Agudelo.

20– diciembre - 2024 Ciudad de Medellín	**Seguimiento 2:** Se realizó seguimiento para verificar adherencia y adaptación de una niña, en la medida de protección establecida en el marco del Proceso Administrativo de Derechos.	2	Informe reposa en carpeta Subserie:113-24.06 PARD Camila Cardona

Actividad 2: Realizar el análisis de las condiciones socio familiar, elaborar los conceptos de grado de vulneración y hacer el seguimiento y acompañamiento integral formulando y apoyando alternativas de solución en los casos de violencia intrafamiliar y de género en el 100% de los casos recibidos. En los casos de violencia señalados en el Artículo 5° de la ley 2126 de 2021 se procederá a realizar la verificación de derechos de conformidad con lo estipulado en la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique o adicione.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
N/A	Nota: Durante este periodo no se realizó acciones para dar cumplimiento a la actividad, dado que no se reporto denuncia formal o reportes de casos de violencia intrafamiliar.	N/A	N/A

Actividad 3: Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar, según designación.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
N/A	Nota: Durante este periodo no se realizó acciones para dar cumplimiento a la actividad, dado que no se reportó denuncia formal o reportes de casos de violencia intrafamiliar.	N/A	N/A

Actividad 4: Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio, según designación

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
N/A	Nota: Durante este periodo no se realizó acciones para dar cumplimiento a la actividad, dado que no se reportó denuncia formal o reportes de casos de violencia intrafamiliar.	N/A	N/A

Actividad 5: Realizar visitas de intervención socio familiar y de trabajo social en el corregimiento de Aquitania en el marco de los procesos de restablecimiento de derechos y violencia intrafamiliar, según designación.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
N/A	**Nota: Durante este periodo no se realizaron acciones para dar cumplimiento a esta actividad dado que no se reportaron o denunciaron situaciones de amenazas o vulneraciones de derechos en el Corregimiento de Aquitania.**	N/A	N/A

Actividad 6: Proferir informes periciales solicitados por la autoridad administrativa o judicial de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas intervenidas	Evidencia
04 – diciembre-2024 Vereda La Esperanza zona rural del municipio de San Francisco.	Se realizó visita domiciliaria para verificar presunta situación de negligencia o descuido de un niño, se realizó dialogo con la madre y su familia extensa para conocer si en efectivo esta la situación, luego de realizar las entrevistas semiestructuradas se encontró no existir abandono o negligencia sin embargo la madre requiere orientación parental sobre pautas de crianza.	2	Informe reposa en carpeta programa de atención psicosocial de la Comisaría de Familia

Actividad 7: Asesorar al comisario sobre medidas preventivas y coercitivas. Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar, según designación.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
20-diciembre-2024	Se realizó acompañamiento en 1 audiencia de conciliación para promover acuerdos de convivencia al interior del hogar, exhortando a la	2	Reposa en acta de conciliaciones extrajudiciales

Oficina Comisaría de Familia 20-diciembre-2024 Oficina Comisaría de Familia	pareja a llegar a acuerdos sobre la crianza y cuidados de sus hijos y una sana convivencia. Se realizó acompañamiento en una audiencia de conciliación para disolución de sociedad conyugal y partición de patrimonio.	2	Reposa en acta de conciliaciones extrajudiciales

Actividad 8: Participar en el diseño y elaboración de planes, programas y proyectos de la comisaría de familia. Para el desarrollo de esta actividad el profesional deberá apoyar y acompañar las siguientes actividades externas: Dos (2) campañas de difusión, sensibilización y movilización social por los derechos de la infancia en el marco del mes de la niñez y la conmemoración del día de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Una (1) campaña de sensibilización y movilización social contra el trabajo infantil. Una (1) campaña de sensibilización y movilización social contra la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes. Una (1) campaña de difusión, sensibilización y movilización social en favor de la lactancia materna y el derecho a la alimentación. Una (1) campaña de difusión de los derechos sexuales y reproductivos, sexualidad responsable, sensibilización y movilización social contra el embarazo adolescente. Una (1) campaña de sensibilización y movilización social contra el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. Dos (2) campañas de socialización de las rutas de atención, movilización y sensibilización social contra la violencia intrafamiliar. Apoyar y acompañar dos (2) jornadas (semanas) de atención descentralizada de los servicios de la Comisaría de familia en el corregimiento de Aquitania.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
03-diciembre-2024 Parque Educativo Huellas	Se realizó actividad con las madres del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar de socialización y en articulación con el Policía de Infancia y Adolescencia el decreto número 040 del 19 de noviembre del 2024, el cual prohíbe la distribución, transporte, venta, uso y/o manipulación de la pólvora y se explicó las sanciones y ruta de atención de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de los niños, niñas y adolescentes quemados por pólvora de manera lúdica y pedagógica.	12	Fotografía que reposa en este informe de actividades.

Actividad 9: Brindar orientación y capacitación a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en temas relacionados con la garantía y protección de sus derechos así como sus deberes.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
03-diciembre-2024 Parque Educativo Huellas	Se realizó actividad con las madres del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar de socialización y en articulación con el Policía de Infancia y Adolescencia el decreto número 040 del 19 de noviembre del 2024, el cual prohíbe la distribución, transporte, venta, uso y/o manipulación de la pólvora y se explicó las sanciones y ruta de atención de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de los niños, niñas y adolescentes quemados por pólvora de manera lúdica y pedagógica.	12	Fotografía que reposa en este informe de actividades
Actividad 10: Brindar orientación y capacitación a mujeres, grupos de mujeres y personas de la comunidad LGTBI en temas relacionados con la garantía y protección de sus derechos			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
N/A	Nota: durante este periodo no se realizaron acciones para dar cumplimiento a la actividad	N/A	N/A
Actividad 11: Implementar estrategias de sensibilización sobre las violencias de género y diversidad sexual.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
09-diciembre-2024 Vereda Guacales	Se realizó un conversatorio pedagógico con los integrantes de la Junta de Acción Comunal de la vereda Guacales, donde se explicó lo relacionada a las violencias basadas en genero las cuales son: las violencias de los hombres contra las mujeres por el hecho de serlo, que causan daño o	18	Fotografía que reposa en este informe de actividades

	sufrimiento físico, sexual o psicológico en ellas, en la vida pública y en la vida privada. Pueden ser: • Actos: son acciones verbales o físicas que causan un daño directo. • Amenazas: son palabras o gestos que dicen que luego habrá daño. • Coacciones: obligan a una persona a hacer algo que no quiere. • Limitación de la libertad: significa no dejar que la mujer pueda moverse o tomar decisiones. Luego de esto se le entregó varias fichas a cada participante, con actos que describen cada tipo de violencia contra la mujer, a todos los participantes se le solicitó a cada uno leer el tipo de violencia y se les invitó a colocar el ficho y ubicarlo en el tipo de violencia que creen que puede ser víctima la mujer, donde se detalló la siguiente información: Violencia física. Es cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de lesiones físicas, golpes, mordiscos, quemaduras, cortes y puede que también asesinato. Violencia psicológica. Son todos los comportamientos que desprecian o hacen sufrir a la mujer: • Amenazar, humillar, insultar, presionar y maltratar. • Exigir a la mujer que sea obediente y haga lo que él le dice. • Hacer sentir culpable a la mujer. • No dejarle hacer cosas o salir a algunos sitios y Aislar a la mujer de su entorno social, controlando sus relaciones con familiares y amistades. Violencia económica. El maltratador no da suficiente dinero a la mujer, ni tampoco deja a la mujer manejar dinero de ella o de la familia. Con esto, perjudica el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijos e hijas.		

	Violencia sexual: Es una relación sexual sin consentimiento, usando la violencia física hacia la mujer. Por ejemplo, una violación. Acoso sexual. No es abuso ni agresión, pero afecta a la dignidad de la mujer, por ejemplo: • Acercarse demasiado a ella. • Tocar partes del cuerpo de ella sin permiso. • Hacer una broma, chiste o gesto para ofender o humillar. • Mostrar pornografía, o sea, fotos y videos de órganos y relaciones sexuales.		

Actividad 12: Apoyar el proceso de gestión para la conformación de la Red Municipal de Hogares de Paso como medida de protección provisional de niños, niñas y adolescentes, según indicaciones de la supervisión del contrato

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
N/A	Durante este periodo no se realizaron acciones para dar cumplimiento a esta actividad.	N/A	N/A

Actividad 13: Asesorar y coordinar las actividades de practicantes académicos en el área de Trabajo Social en el marco de los convenios interinstitucionales entre el municipio y las Instituciones de educación.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
N/A	Actualmente no hay practicantes académicos del área de Trabajo Social en la Alcaldía Municipal	N/A	N/A

Actividad 14: Las demás contempladas en el objeto del contrato y las que sean necesarias para el cumplimiento del mismo.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
	Se asistió a la sesión ordinaria de la Mesa de Infancia y Adolescencia con el objetivo de revisar		

18-12-2024 Sala de Juntas Alcaldía Municipal	el nivel de cumplimiento del Plan de Acción, de la Mesa contemplado para el año 2024, donde se menciono que en el eje el cual trata de la Planeación, seguimiento, evaluación y Promoción de rendición de cuentas, seguimiento al plan de acción y al plan de desarrollo. Se ha dado cumplimiento a Formulación y construcción plan de acción mesa 2024 y a las 6 sesiones ordinarias (bimensual) de la Mesa de Infancia. (Informe bimensual de seguimiento a la Gestión de alertas del SSNN.) Revisión y aportes a la construcción del Plan de Desarrollo Municipal. En el segundo eje Prevención y movilización social, se ha dado cumplimiento a todas las actividades, Celebración del mes de la niñez en abril. Campaña de prevención de la violencia intrafamiliar en el marco del día de la familia en el mes de mayo. Campaña prevención y erradicación del trabajo infantil en junio. Campaña de prevención de trata de personas y explotación sexual de NNA en julio. Campaña de lactancia materna en agosto. Campaña de prevención de embarazo adolescente en el marco de la semana andina en septiembre. Campaña de prevención consumo de SPA en octubre. Campaña de prevención de uso de pólvora en noviembre y diciembre. Con relación a los ejes Espacio de Participación de NNA y jóvenes, Fortalecimiento de la red de actores no hubo cumplimiento de los objetivos. Se asistió a la reunión de la socialización del diagnóstico situacional, de los dispositivos comunitarios, en el municipio de San Francisco para la creación y realización de acciones en	15	Fotografía que reposa en este informe de actividades.

19-12-2024 Sala de Juntas Alcaldía Municipal	promover la salud mental y a la prevención del riesgo a problemas y trastornos en salud mental y al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), para hacer acciones desde las políticas de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, orientadas a los esfuerzos en torno a los ejes de: hacia la promoción, prevención, tratamiento integral, rehabilitación integral e inclusión social. Donde se concluyó que la red comunitaria por la naturaleza de sus niveles y alcances de atención a nivel municipal fueron: La Comisaría de Familia, secretaría de Protección Social y coordinación de juventud como los entes que tienen un campo de acción amplio en la identificación, atención y prevención de las situaciones de salud mental.	7	Fotografía que reposa en este informe de actividades
20-12-2024 Sede Junta de Acción Comunal Urbana	Se asistió a la última sesión del año del Consejo Municipal de Política Social – COMPOS, para verificar la implementación de los diferentes programas que hay en el municipio de San Francisco, así mismo el seguimiento y socialización del cumplimiento de los diferentes planes de acción de las Mesas Temáticas y finalmente, en proposiciones y varios intervinieron varios asistentes para dar informes de gestión breves sobre sus acciones en el municipio de San Francisco.	35	Fotografía que reposa en este informe de actividades

Se anexan algunas fotos de las actividades realizadas durante el periodo de este informe



Evidencia visita verificación presunto descuido de un niño



Evidencia actividad socialización decreto de prohibición del uso de la pólvora



Evidencia actividad campaña del no uso de la pólvora con madres de familia.



Evidencia actividad conversatorio pedagógico violencias basadas en género



Evidencia Asistencia sesión ordinaria Mesa de Infancia y adolescencia



Evidencia Asistencia diagnostico situacional dispositivos comunitarios



Evidencia asistencia COMPOS

Firma del Contratista

Secretaría de Gobierno, Educación y servicios Administrativos de la Alcaldía de San Francisco
fecha.
firma.

Firma del Supervisor y/o Interventor

Anexos:
Evidencias de las actividades:
Registro fotográfico especificando las actividades
Cuenta de cobro /Factura
Soporte pago de seguridad social

Bancolombia

Santuario, 06 de Diciembre de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. con Nit. 890.903.938-8, se permite informar que el señor(a) **JULIAN ARLEXIS QUINTERO PAMPLONA** identificado(a) con C.C.**1035423433** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Nro Producto	Fecha de emisión	Estado
CUENTA DE AHORROS	**325-754910-05**	**2024/12/06**	**A-ACTIVA**

*** Importante**: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. *Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
El Santuario - Of. 325 Santuario
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº 1.036.423.906

WILMER ALEXIS RAMIREZ RAMIREZ
Asesor Comercial Móvil
Suc el santuario (325)
Tel 4449314 EXT 154

Grupo Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1035423433
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIAN ARLEXIS QUINTERO PAMPLONA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 11 N 09-61	TELÉFONO:	8323079
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - JULIAN
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	7953186319			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1147685722		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 1.110.300	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 1.179.700	$ 0	$ 1.179.700
SUBTOTALES:										**$ 1.179.700**	**$ 0**	**$ 1.179.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 867.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 867.500	$ 0	$ 0	$ 867.500
SUBTOTALES:													**$ 867.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 867.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 169.100	$ 169.100	$ 0	$ 0	$ 169.100
SUBTOTALES:									**$ 169.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 169.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1035423433	QUINTERO PAMPLONA JULIAN ARLEXIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 5.913.328				NO																	230301-PORVENIR	21	6.939.330	$ 1.110.300	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.179.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	21	6.939.330	$ 867.500	$ 0	$ 867.500	14-25-COLMENA	21	6.939.330	103542343	$ 169.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	$ 2.216.300

San Francisco-Antioquia, diciembre 20 del 2024.

Señora
PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS
Secretaria de Hacienda
Municipio de San Francisco

ASUNTO: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de las retenciones en la fuente por renta.

Yo, JULIAN ARLEXIS QUINTERO PAMPLONA identificad@ con cedula de ciudadanía N° 1.035423433 expedida en Copacabana Antioquia, de Trabajador Social otras actividades profesionales, científicas y técnicas (código CIIU 7490), manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Con el objeto de aplicar para lo dispuestos en el Art. 388. Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente que:

	SI	NO
En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. (UVT 2024 $47.100 = $164.850.000)	X	
He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.		X

Atentamente,

JULIAN ARLEXIS QUINTERO PAMPLONA
Cédula: 1.035.423.433
Celular: 3116391909
Email: quinteroarlexis@gmail.com
Dirección: Sector calle Alcaldía